

Agosto 2021

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

¿Sabrías actuar ante una parada cardiaca, minimizando el riesgo de exposición a Covid-19? El Consejo Europeo de Resucitación recomienda nuevas pautas para reanimadores no experimentados.

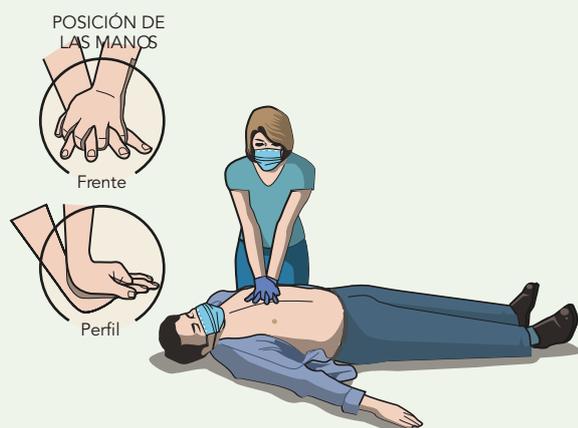
Si una persona no responde y no respira, identificaremos una parada cardiaca y procederemos a activar la **cadena de supervivencia**.

1 Ante una víctima que no responde y no respira con normalidad:

- No abras la vía aérea, ni te acerques a la nariz/boca de la víctima.
- Evalúa la respiración observando el movimiento de su pecho.

3 Colócate bien tu mascarilla. Cubre la nariz y la boca de la víctima con un paño u otra mascarilla, si dispones de ella.

4 Realiza compresiones torácicas continuas, a un ritmo de 100-120 por minuto, en el centro del pecho de la víctima (sobre el esternón).



2 Llama a los Servicios de Emergencias (112). Si no hay nadie contigo, utiliza el manos libres para poder seguir atendiendo a la persona, siguiendo las indicaciones de los teleoperadores.



5 En caso de que haya un desfibrilador externo y tengamos formación en su manejo, enciéndelo lo antes posible y sigue sus instrucciones. Es un aparato que conectado a la víctima, detecta su ritmo cardiaco y aplica una descarga eléctrica al corazón si éste lo precisara.



Continuaremos con nuestra actuación hasta la llegada de los Servicios de Emergencias o la recuperación de la víctima, lavando después nuestras manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica. Contactaremos con nuestro médico de familia y seguiremos sus indicaciones.

Fuente imagen: Fundación Española del Corazón. Paradas cardíacas en tiempos de coronavirus [Internet]. Paris Lancet Public Health; 27 de Mayo de 2020 [Consultado 12 de julio de 2021]. Disponible en: <https://fundaciondelcorazon.com>